

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Domingo 3 de Abril de 1898

Núm. 74.

PERFIL DEL DIA



LA FIESTA DE LAS PALMAS

Día de legítimo regocijo es el de hoy para los católicos, en que nuestra madre la Iglesia celebra la hermosa fiesta del Domingo de Ramos, que recuerda todos los años el episodio encantador y alegre de la triunfal entrada de Nuestro Señor Jesucristo, del Redentor del género humano, en Jerusalén.

Viste hoy sus preciadas galas la Iglesia y entona sublimes himnos y cánticos en loor del Hijo de Dios, que con su maravillosa vida é incomparables enseñanzas, excitó las explosiones de entusiasmo, las inenarrables ovaciones que el pueblo hebreo le tributó al penetrar, rodeado de divina aureola, en la ciudad de Palestina, llena de santos recuerdos y de infalibles consuelos para la humanidad redimida por el Verbo Humanado.

El pueblo católico, en conmemoración de aquel por tantos títulos memorable suceso, acude hoy á los templos, provisto de palmas y laureles, que bendice solemnemente el sacerdote, en medio del júbilo de la piadosa muchedumbre de fieles, compuesta de hombres y mujeres, ricos y pobres, niños y viejos, sabios é ignorantes, que conmovidos y llenos de fervor, prosternan sus plantas ante el Hijo de Dios, quien con su pasión y muerte, debía de dar pocos días después de su ingreso en Jerusalén, testimonio impercedero de sus divinos destinos.

Nuestra capital, en donde vive potente el sentimiento religioso católico, celebra hoy en sus iglesias la augusta ceremonia de la bendición de ramos y palmas, en la que nuestro pueblo, sin distinción de clases ni condiciones, hace magnífica ostentación de su piedad, de su fé y de sus creencias.

Todas las iglesias, á las nueve de la mañana, rebosan gente, llevando cada cual, según su posición y según su edad, palmas y palmones, más ó menos labrados y adornados, en señal de íntimo gozo y en conmemoración de la alegría inmensa que en la Ciudad Santa de Palestina produjo la entrada de Jesús.

Fiestas como la del Domingo de Ramos, simbolizan para el católico todo un poema de grandezas y maravillas, superiores á todo lo humano y elevan el corazón y el entendimiento del hombre á las puras y serenas regiones en donde mora la verdad absoluta, libre de todas las impurezas y fealdades terrenas.

Por esto la bendición de las palmas atrae con irresistible y mágico impulso al creyente y le hace prorrumpir en tiernas y sentidas alabanzas al Dios de Bondad y Misericordia infinitas, que derrama sus inapreciables dones sobre los pueblos que siguen con fé sus divinos preceptos y le prestan devoción y acatamiento, al recordar con sus preces los incruentos sucesos de su pasión y muerte.

Imponente y consoladora es la función religiosa de hoy y en ella, todos los años, toma parte, como todo pueblo católico, el de Tarragona en el que, por permisión de

Dios, alienta con vigor la fé y el catolicismo, fundamentos y bases cardinales de toda sociedad moral, religiosa y bien organizada.

CONTRASTE

Mientras en España, no sabemos si por anemia del país, indiferente á todo, ó por una prudencia excesiva que, tratándose del honor nacional, empieza á ser censurable, no se hace ni se dice na a para manifestar desagrado por la conducta infame que contra nosotros observan los Estados Unidos, en aquella República, un día y otro día, nos colman de insultos, groseros como el carácter de sus habitantes, llegando al extremo de arrastrar, pisotear y hacer trizas la bandera española, que constituye la mayor ofensa que á nuestra nación puede hacerse.

Bueno es que observemos una prudencia que basta á justificar que no sólo no deseamos la guerra, sino que hemos hecho lo posible para que no llegue á estallar; pero, de esto á sufrir una afrenta tras otra y á rehuir cobardemente tantas y tan repetidas provocaciones, hay un verdadero abismo que sólo puede salvarse con un acto de patriótica energía que ponga á la altura que se merece nuestra dignidad ultrajada y muestre á Europa y al mundo que aún seguimos siendo españoles.

Para que nuestros lectores formen cabal juicio de la conducta de los Estados Unidos, basta que pasen los ojos, si su indignación se lo permite, por los siguientes telegramas de Nueva-Yorck que copiamos de *El Imparcial*:

«Continúa la excitación y la curiosidad en este país por conocer el giro del conflicto con España.

Al Capitolio acuden muchas gentes para informarse de la actitud de senadores y representantes.

Muchedumbre numerosa ocupa las galerías de ambas Cámaras.

Al entrar en el Senado el *gingo* Mr. Mason se oyeron algunos aplausos en las tribunas.

Abierta la sesión, se aprobó en seguida una proposición en que se declaran libres de derecho de aduana las armas y municiones que se importen en los Estados Unidos por cuenta del gobierno hasta una fecha determinada.»

«Los Sres. Rawlins, Allen, Foraker y Frye pronunciaron discursos en que hablaron de la cuestión de Cuba con tonos violentos y en forma muy irrespetuosa para España.

Mr. Foraker advirtió que él se proponía presentar una proposición análoga á la leída en el mes de Diciembre último, pero aplazó la realización de su propósito después de conocer el mensaje del presidente, que expresaba el deseo de conceder un plazo para hacer un ensayo de régimen autonómico en Cuba.

Mr. Allen presentó una *resolución* proponiendo que se reconociera la independencia de Cuba, que intervengan los Estados Unidos en la guerra y que se vote un crédito de quinientos mil dollars para socorrer á los reconcentrados.

Otro de los oradores citados, Mr. Rawlins, propuso que se reconociera la independencia de la isla, se declarase la guerra á España, se autorizase al presidente á emplear las fuerzas de mar y tierra, y lo mismo que Mr. Foraker afirmó que los Estados Unidos tiene el deber de exigir á España la retirada de las tropas de mar y tierra que operan en sus aguas.

También pretendió que se autorizase al presidente para exigir la evacuación de la grande Antilla, empleando las tropas de los Estados Unidos.

Pronunció luego un discurso Mr. Mason,

en que censuró la falta de respeto al presidente Mac Kinley, pero pretendió que se fije un plazo para pedir á España cuenta de las crueldades cometidas en Cuba.

Refiriéndose á la catástrofe del «Maine», dice que todos los norteamericanos conocedores del carácter español, tienen la convicción de que la voladura fué el resultado de una traición infame.

Si algunos senadores tienen parientes entre las víctimas—añadió—duda que hubieran aplazado la reclamación por tanto tiempo.

Luego declaró Mr. Mason que él es partidario resuelto de la guerra con España.

Esta declaración arrancó muchos aplausos en algunos bancos de la Cámara y en las tribunas.

No puedo—añadió—figurar más tiempo en el grupo de los amigos del presidente.

Solamente al Congreso incumbe declarar la guerra. Que esté preparado para votarla, aun cuando siga habiendo quien clame en favor de la paz, á pesar de que se muestren hostiles las blancos de Europa, sus señores y los asesinos de esclavos que hay en dicho continente.

El explosivo que destruyó el «Maine» fué preparado por un español. España debe ser responsable, por lo tanto, y nunca hemos de consentir que los cubanos satisfagan las pagas atrasadas de los soldados que robaron mujeres casadas y doncellas y las atropellaron, maltratándolas en la manigua.

Si ha de ser el «Maine» la ocasión de la lucha, es innecesaria, á juicio de Mr. Mason, la declaración pública de guerra.

La comisión de marinos determina claramente la responsabilidad.

El buque se hallaba en un puerto español; los explosivos que había en éste estaban á cargo de oficiales españoles.

Si el «Maine» hubiera sido un barco español con cargamento de explosivos, los vecinos de la Habana se hubieran opuesto á que permaneciese anclado en la bahía.

Durante un año se ha estado resistiendo España á pagar las indemnizaciones debidas á las viudas y á los huérfanos:

¿Se tolerará que tampoco sean pagados con moneda española los marinos que han sufrido pérdidas á consecuencia de la catástrofe del «Maine»?

Con todas mis fuerzas me opongo—prosiguió—á que continúe el asesinato de ciudadanos por un incidente meramente diplomático, y combato resueltamente todo plan de ayudar á España á imponer la autonomía y obligar á Cuba á indemnizaciones absurdas.

Es imposible tener confianza en España.

Os aseguro que si se espera á que terminadas las elecciones en España el gabinete Sagasta haga concesiones, nos veremos burlados otra vez.

Ya hemos sido víctimas en dos ocasiones de igual juego.

Crean algunos que los Estados Unidos no se hallan preparados para la lucha y que sería mejor esperar algún tiempo, es decir, á que la flotilla de torpederos españoles se encuentre á poca distancia de los Estados Unidos.

Precisamente, á mi entender, el éxito de nuestro gobierno depende de la acción rápida y firme para mantener el honor del país.»

Nada tiene de extraño, después de esto, que en toda España se crea que se avcina la solución del conflicto provocado por los Estados Unidos que, por todos los medios, demuestran hallarse dispuestos á que la guerra ponga término á ese estado de cosas insostenible por más tiempo.

DESDE LA HABANA

Es tanta la importancia de los telegramas que se reciben de la Habana, que creen os

será del agrado de nuestros lectores que retiremos otro original para dar cabida á aquellos despachos.

Hélos aquí:
«El gobernador general al ministro de Ultramar:

El gobierno colonial ha dirigido al presidente de los Estados Unidos, por conducto del Sr. Polo e Bernabé, el telegrama siguiente:

«Ante el empeño que tiene este gobierno de procurar el restablecimiento de la paz, cúpleme decirle que los insurrectos forman una minoría, mientras que los autonomistas representan la mayoría del pueblo cubano, decididos á salvar los intereses de la civilización por los medios de la libertad y la justicia.

«El pueblo cubano es un pueblo amercano que tiene perfecto derecho á gobernarse según sus deseos y aspiraciones. De ningún modo sería justo que se le impusiera por voluntad ajena, un régimen político que estima contrario á su felicidad y bienestar: esto sería sustituir la libertad por lo opresión.

«El pueblo cubano es ya un pueblo libre que tiene perfecto derecho á regirse según estime conveniente, y sería una iniquidad imponerle un gobierno contrario á sus sentimientos y voluntad.

«Los sentimientos, ideas y tradiciones de los Estados Unidos, no permiten que un pueblo americano sea sometido á un forma de gobierno que considera pernicioso para los intereses é inconveniente para la causa de la paz y del orden en un país de razas distintas, de escasa población y de educación política incompleta.

«El gobierno autonómico de Cuba espera que el presidente de los Estados Unidos, fiel á las tradiciones de la República norteamericana, guardará á los derechos del pueblo cubano la consideración y el respeto que le son debidos en justicia, oponiéndose á que la violencia prevalezca.

«Espera también que contribuirá á restablecer la paz en Cuba bajo la soberanía de la madre patria y del gobierno autonómico, igual para todos, el que podrá mejorarse para que á todos inspire completa confianza.

«El gobierno autonómico de esta isla, que es un gobierno cubano, protesta energicamente contra las falsedades que una parte de la prensa americana publica con el maligno propósito de excitar las pasiones y hacer que en Cuba dominen la injusticia y la fuerza brutal, y que la autonomía fracase cuando todavía no está constituido el Parlamento colonial y se ignora, por falta de datos, si el nuevo régimen tendrá ó no buen éxito.

«La mejor política es la honradez. Próximo á reunirse el Parlamento cubano, lo que procede hacer al Gobierno americano y lo que los principios de derecho requieren, es respetar la voluntad y la libertad de este pueblo.»

Firma esta protesta don José María de Gálvez, jefe del Gabinete autonómico de Cuba.

«El corresponsal del *Heraldo* en la Habana ha hablado con los jefes de voluntarios que conferenciaron anoche con el gobernador general.

Dice que éste les llamó con urgencia á Palacio, enterándoles de las noticias que se habían recibido de Madrid y de Washington, y manifestándoles que la última nota dirigida por España á los Estados Unidos reviste extraordinaria gravedad.

Añade dicho corresponsal que todavía no puede asegurarse positivamente que surja un conflicto armado entre España y la República norteamericana.

El general Blanco manifestó á los indicados jefes que en caso de no llegarse á un acuerdo entre España y los Estados Unidos, esperaba que los voluntarios, secundando la acción del ejército, acudirían con toda urgencia á donde fuese preciso.

Todos los jefes contestaron poniéndose incondicionalmente á las órdenes del capitán general de Cuba, reiterando su acendrado patriotismo y manifestando que lucharían con la decisión y valor que han demostrado en distintas ocasiones si los Estados Unidos atentaban á la integridad del territorio.

Añadieron que precisaba prepararse para todas las eventualidades y que cumplirían con su deber como buenos españoles.»

AGRICULTORES!!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, **SANS** (BARCELONA).

SUETOS

A los que se suscriban a LA OPINIÓN para el actual trimestre, se les servirán gratis los folletines publicados hasta la fecha.

A la publicación de «L' hereu Jordán» seguirá la de las demás obras del Sr. Torres, con objeto de que nuestros suscriptores puedan formar colección completa de los dramas y comedias originales de dicho autor.

ESTABA PREVISTO

Hoy que todos los periódicos no se recatan de proclamar la existencia del mayor conflicto que pudo pesar sobre España en el presente siglo y que aún las almas más serenas y templadas en el amor a la patria advierten la ruina que nos amenaza con la inevitable pérdida de la isla de Cuba, si no ponemos remedio a la situación en un arranque generoso de nuestro inagotable patriotismo, es hora de recordar a todos, incluso a los más fanáticos enemigos de la situación conservadora, que a haber vivido D. Antonio Cánovas, a no haber sido lanzado del poder el partido conservador, no atravesáramos una situación tan crítica y menguada.

¿De qué ha servido el envío a Cuba del general fracasado en Filipinas? ¿De qué ha corado la autonomía concedida a la gran Antilla que, más que reformas tan trascendentales en política, necesitaba decisión y energía para terminar la infame insurrección, que aún alienta? ¿Qué ha remediado el gobierno con sufrir un día y otro día una humillación que no hubiera consentido el partido conservador y menos, mucho menos el gran estadista que murió asesinado en Santa Agueda?

Tantas y tan inexcusables muestras de debilidad ha dado el gobierno, confundiendo lastimosamente con la prudencia el abandono de los derechos y del honor de España, que nada tan lógico y natural como que los Estados Unidos consideren fácil empresa despojarnos de ellos.

Hoy pide aquella República un armisticio para preparar la independencia en favor de los insurrectos cubanos...

¿Se hubiera atrevido aquel pueblo de aventureros a concebir siquiera semejante monstruosidad si empuñaran las riendas del gobierno manos más hábiles y decididas a sostener el honor de nuestra bandera?

Pactar es transigir; transigir, la pérdida de nuestra soberanía en Cuba.

Si el gobierno liberal pacta con nuestros eternos enemigos, ¡ay de la integridad del territorio!, ¡ay de este país exhausto de sangre y de dinero, pero rebosando amor a la patria y avaro de su honor y de su historia!

¡Aún es tiempo!

Hemos leído con la mayor sorpresa el primer suelto de fondo publicado ayer por nuestro apreciable colega el *Diario de Barcelona*. Mucho respeto nos merecen el báculo y la mitra; pero, cuando los Prelados, olvidándose de su verdadera misión, se inmiscuyen en los áridos negocios del Estado para proponer soluciones que afrean a la patria, no podemos menos de protestar de sus palabras, que pugnan con nuestros antecedentes y con el patriotismo de todos los españoles.

Solución que no se base en la integridad de la patria y en el libre ejercicio de la soberanía española, no puede ni debe sostenerla ni menos proponerla quien de español se precie.

Resolver los conflictos accediendo a todo género de exigencias, por deshonrosas que sean, podrá hacerlo un particular que se estime en poco; pero de hacerlo una nación, escribe indudablemente la última página de su historia ante el mundo civilizado.

Han sido despedidas con el mayor entusiasmo las tropas que de diferentes puntos han salido para ir a guarnecer las islas Canarias. Suceda lo que suceda, nadie podrá negar que aún tenemos hombres y patriotismo.

Podrán las naciones de Europa mostrarse indiferentes con la pobre España, que un día fué reina y señora del mundo, pero para luchar honrada y dignamente no nos falta corazón ni han de faltarnos elementos.

¡Quiera Dios que no llegue el caso de tener que demostrarlo!

Ayer, a las cuatro de la madrugada, falleció repentinamente en Barcelona la distinguida señora doña Ramona Rossell de Vidal, amantísima esposa de nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Eduardo de Vidal y Valenciano, que contaba en esta ciudad con innumerables relaciones de amistad y parentesco.

Su simpático carácter, su bondad y sus virtudes granjeábanle el general aprecio, siendo alma y vida del hogar que ha dejado desierto y providencia y amparo de pobres y menesterosos, que pródigamente socorrió.

Al asociarnos al dolor que ha experimentado su esposo y a la inmensa aflicción de su encantadora hija María, a los que deseamos la resignación que Dios concede a los que lloran, hacemos extensivo nuestro más sentido pésame a la familia de nuestro estimado amigo D. Antonio Torres, unida a la ilustre finada por los vínculos de la sangre.

Tan pronto se recibió la noticia en esta ciudad, más sensible, por ser inesperada, salieron en dirección a Barcelona el mencionado señor Torres y la distinguida esposa de nuestro querido director.

A todos deseamos consuelo en la profunda pena que les aflige.

Ayer, a eso de la una y media de la tarde, sostuvieron acaloradas disputas dos pescadores en el sitio conocido por *Musrabassa*, y un compañero de ambos, llamado Juan Pujol Domenech, al ver que la contienda tomaba alarmantes proporciones quiso interponerse, recibiendo, en cambio de sus buenos oficios, una cochillada en el costado izquierdo.

El herido se presentó al poco rato en el Gobierno civil, denunciando el hecho al inspector Sr. Parés, que le acompañó al Hospital civil, donde le practicó la primera cura el médico forense Sr. Carbó.

El agresor, Antonio Expósito Rey, fué capturado a última hora de la tarde en una taberna de la Pescadería y puesto a disposición del Juzgado por el nombrado inspector y los guardias de orden público Velasco y Pérez.

El tradicional mercado de las palmas y ramos verificado ayer no estuvo ni de mucho tan concurrido como los años anteriores, a causa, sin duda, del excesivo precio a que se vendieron.

Ayer fueron remitidas a Cádiz las camas pertenecientes al batallón de Luchana, el cual es muy probable embarque en Barcelona el martes próximo en el vapor «Antonio López».

Mañana continuará el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento, viéndose los expedientes de Poble de Montornés, Poigüñós, Riera, San Jaime dels Domenys, San Vicente dels Calderes, Salomó, Santa Oliva, Torredembarra, Vendrell, Vespella, Albiol y Alós.

El martes próximo se revisarán los de Alcober, Bráfim, Cabra, Figoerola, Garidells, Masó, Milá, Nelles, Plá de Cabra, Pont de Armentera, Paigpelat, Vilabella y La Riba.

Tras corta enfermedad ha fallecido el maestro armero del regimiento de Albuera D. Francisco Hermoso Pérez, persona que gozaba en esta capital de generales simpatías, siendo muy querido de sus jefes.

Reciba su desconsolada familia nuestro pésame.

Mañana, lunes, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el café del Centro el experimentador científico Dr. Altadill.

Para esta tarde, a las dos, se hallan convocados a junta general extraordinaria, para tratar de varios asuntos importantes, los señores socios del «Centre Catalán».

Con el fin de facilitar las operaciones que tengan a bien confiarle sus clientes, el corredor de comercio de esta plaza D. Jaime Panasachs, cuyo despacho se halla situado en la calle Real, 24, almacén, las intervendrá desde 1.º del actual con el Banco de España, libre de corretaje para el cedente.

Por una resolución del tribunal de lo Contencioso, según dice un periódico, se sienta la jurisprudencia de que los Ayuntamientos quedan en libertad de modificar sus plantillas cuando lo crean conveniente, sin tener para nada en cuenta la ley de sargentos.

En el concurso abierto por el Ministerio de la Guerra entre las regiones militares de España para la presentación de modelos, a fin de sujetar el banderín al machete, ha sido aprobado el proyecto presentado por el teniente coronel del regimiento infantería de Navarra don Antonio Vaca y Albertos, autor de un nuevo sistema de fósil que está llamando justamente la atención de los peritos en esta clase de asuntos.

A siete millones de pesetas calcula un colega que asciende lo gastado en Vizcaya en la pasada contienda electoral.

¡Qué honor para los elegidos!

Nos dicen de Vendrell con fecha 1.º: «Sabedores el juez de instrucción y el teniente de la guardia civil, señores Rey y Carrudo, de que anteaer habían estado en esta villa tres sujetos expendedores de billetes de Banco falso, procedieron a su busca y ayer noche el citado teniente capturólos en Valle».

Hoy han sido conducidos a esta población por la guardia civil, ingresando en las cárceles del partido. Van muy bien trajeados.

Se les han encontrado varios billetes falsos de 100 pesetas con el busto de Jovellanos y emisión de 24 de Julio de 1893, muy mal grabados, y además otros billetes de 50 pesetas, busto de Goya y serie A, de 1.º de Junio de 1889.

Estos últimos billetes llevan la numeración de 6 y 8 millones, a cuya cifra no llegan los legítimos.»

Se ha ordenado que todos los soldados de infantería de guarnición en Barcelona, se ejerciten en el manejo de los cañones de plaza.

Según parece, se van a construir baterías rasantes para la defensa de aquel puerto.

El día 10 del corriente, festividad de Pascua, se verificará en la plaza de Tortosa una novillada, en la que serán lidiadas seis reses de desecho, procedentes, según se nos asegura, de la ganadería de D. Leonardo Laffite, de Sevilla, por el diestro Cristóbal Fernández (a) Pollo, de Madrid, con su cuadrilla.

Mañana empezarán en la Universidad de Barcelona las vacaciones de Semana Santa.

Sólo en el día de las elecciones se ha expendido en la Península más tabaco que se expende en un mes en épocas ordinarias.

Por ahí va ganando la flamante Compañía Arrendataria, pero no se espera que con este motivo mejore la calidad del tabaco.

Según un colega barcelonés, se ha dispuesto que los barcos de las casas Pinillos y Prats queden en Barcelona a disposición del gobierno.

Creímos, al ver los números pasados de *El Gato Negro*, que no podría irse más allá en lujo y originalidad y el correspondiente a esta semana, que hemos recibido, nos ha venido a demostrar que no hay límites para un semanario de los bríos del *El Gato Negro*. Nueve hermosas páginas de colores preciosamente combinadas; prosa y verso de Carlos Frontaura, Florete, Ortiz (D.), Tomás Luceño, González Anaya, Narciso Oller, Ossorio y Bernard, Blanco Belmonte, Salvador Roeda, Díaz de Escovar y Pepe Roda; caricaturas de Xandaró, Pellicer, Pons y Figner; ornateciones de Triadó y Dieguez, japerías de Flik Flok y otra porción de detalles que encierra el número, hacen de esta publicación, que huye de los caminos trillados y la única que *no publica fotografías, ni sucesos, ni demás crímenes*, la más bonita, amena, culta y artística de cuantas hoy ven la luz.

De los soldados llegados a bordo del vapor correo de Filipinas «San Francisco», cuyo desembarque se efectuó anteaer en Barcelona, 296 pasaron al depósito de Ultramar, 49 al Sanatorio oficial, 51 al de la «Cruz Roja» y 18, que son los que se hallan en más grave estado, al Hospital militar. Durante la penúltima madrugada fallecieron a bordo los soldados Miguel Roselló y José March, que fueron enterrados anteaer por la tarde.

Por orden telegráfica del subsecretario del ministerio de la Gobernación y en vista de que el «San Francisco» traía patente y certificados consulares de los puertos en que ha hecho escala sin nota sucia, se le admitió a libre plática.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro:

- 1.º «La Sirena», sinfonía.—Aubec.
- 2.º «Serenata Napolitana».—Paladilhe.
- 3.º «El Polio», fantasía.—Donizetti.
- 4.º Preludio y vals de «Copelia».—L' De-libes.
- 5.º «Esperanza», valse.—Metra.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALLICIDA JUANOLA.

Toda clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el *Licor de Brea de Juanola*. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

EL MÉDICO CIRUJANO D. JOSÉ O. TORRAS ha trasladado su domicilio a la calle de la Unión, 17, 1.º

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Circular convocando la Diputación para el día 9, a las tres de la tarde.

—Por D. Juan Riera se han registrado dos minas de plomo, en el término de Molá.

—D. José Biarnés solicita establecer en el río Ebro, término municipal de Ascó, una bomba para elevar 25 litros de agua por segundo.

—Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo dando reglas para la formación de los apéndices a las Memorias que deben redactar los fiscales de las Audiencias territoriales.

—Elicto de segunda subasta de fincas del agente ejecutivo de Gratallops.

—Las Alcaldías de La Selva, Tivenys, Llorach, Cenit, Altafolla, Perafort y Santa Coloma de Queralt anuncian la subasta para el arriendo de los consumos, y la de Maspojola tiene expuesto el proyecto de presupuesto ordinario.

—El Juzgado de esta capital anuncia la venta pública de dos edificios destinados a fábrica de papel y una viña situados en el pueblo y término de La Riba.

—El de Gandesa saca a pública subasta una casa y dos fincas rústicas situadas en el pueblo y término de Corbera.

—El de Valls llama a los herederos de Joan Monté Saló.

—Requisitoria llamando al recluta Juan Peris Vila, natural de Porrera.

—El regimiento Caballería de Alcántara, de guarnición en Reus, anuncia para hoy la subasta de 20 caballos de desecho.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Ante la sección primera vióse ayer en juicio por Jurados la causa instruida en el Juzgado de Falset sobre incendio, contra Pedro Rosals. Constituyóse el tribunal por los Sres. Hermosa presidente, y Lloch y Jalón, magistrados, con asistencia del teniente fiscal Sr. Roig y secretaria Sr. Stocker.

Después de practicada la prueba, el señor fiscal retiró la acusación del procesado, adhiriéndose el abogado defensor Sr. Nogués y procurador Sr. Dalmao, terminándose el juicio a las doce y cuarto de la tarde.

Juicios orales señalados para la semana próxima:

SECCIÓN PRIMERA

Día 5.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Falset, delito, petardo, contra M. A. P.; ponente Sr. Lloch, abogado Sr. Izart, procurador Sr. Elías.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 4.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Valls, delito, estafa, contra J. P. I.; ponente Sr. Carril, abogado Sr. Batlle (D. I.), procurador Sr. Peñaerrobía.

Día 6.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, delito, lesiones, contra M. V.; ponente Sr. Carril, abogado Sr. Nogués, procurador Sr. Romeu.

Notas festivas

—¿Qué edad tenía usted, marqués cuando se casó?

—No lo recuerdo a punto fijo; pero todavía no tenía uso de razón.

—Un importante llega a casa de un amigo.

—¿Le hago a usted mala obra?

—Cá; no, señor.

—¿Iba usted a salir quizás?

—Sí; iba a la Bolsa.

—¡Ah! Entonces me quedo.

Un famoso usurero que tiene un pañado de onzas en vez de corazón, es padre de un hijo, vivo retrato suyo.

—Un amigo de la casa le pregunta un día al mochacho, para ver sus inclinaciones:

¿Qué harías si tu padre se muriese?

—Heredar.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Domingo de Ramos, San Benito de Palermo, cfr.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Isidoro, arz. de Sevilla, Pletón, cfr. y Toribio.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Magín.—Por la mañana estará de manifestación S. D. M., de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá a las cinco y cuarto y se reservará a las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche, en las Descalzas, y mañana á la Purísima Concepción, en San Miguel.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis y media de la mañana rezo del Santo Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve solemne bendición de palmas y ramos, oficiando de medio pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis, distribuyéndolos después al Cabildo, clero, alumnos del Seminario y Ayuntamiento; luego saldrá la procesión, que seguirá el curso de los demás años, y á su regreso á la Basílica empezará el oficio, cantándose el *Passio* de Ntro. Sr. Jesucristo según San Mateo. Por la tarde, á las tres y media, tendrá lugar la ceremonia de la Vera-Cruz y á las cuatro y media seguirán los ejercicios cuaresmales, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el P. Maximiliano de San Isidro, carmelita descalzo.

Sma. Trinidad.—A las nueve bendición de los ramos y después de la procesión oficio conventual.

Sagrado Corazón.—A las siete y media, bendición de las palmas y ramos; á las siete y media, misa de Comunión general para los asociados al Corazón de Jesús y congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las cinco, tendrá lugar la función del primer domingo de mes con sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

San Francisco.—A las nueve y media bendición de las palmas, procesión que seguirá el curso de los años anteriores y oficio conventual, en el que se cantará la Pasión según San Mateo. A las once misa rezada. Por la tarde se rezarán los devotos ejercicios del Via-Crucis.

San Juan Bautista.—A las nueve bendición de los ramos, oficio parroquial y por la tarde, á las cinco, solemne Via-Crucis.

Santa Clara.—A las ocho bendición de palmas y ramos y después oficio conventual cantado por la Comunidad.

Jesús-María.—A las nueve misa cantada, celebrándose antes la bendición de los ramos.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Descalzas.—A las ocho bendición de las palmas y después se cantará el oficio por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misa rezada á las siete y á las diez; en esta última se celebrará la bendición de los ramos. Por la tarde, á las cinco, rezo del Santo Rosario y de los piadosos ejercicios del Via Crucis.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete bendición de las palmas y ramos y después habrá misa de Comunidad.

Religiosos Descalzos.—A las nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. Por la tarde, á las cinco y media, habrá función cuaresmal, con sermón por un Padre carmelita descalzo.

Nazareth.—A las cinco y media meditación y sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Romero, canónigo. Después del sermón tendrá lugar la tierna ceremonia de la Adoración de la Cruz por los congregantes de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, que vestirán vesta y golilla, finalizando con el canto del salmo Miserere.

CULTOS DE MAÑANA

Nazareth.—Al anochecer se rezará la Corona Dolorosa, meditación, sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Salvador Tarín, canónigo y canto del *Stabat Mater*.

BOLSA DE MADRID

Madrid 2, 4'40 t.	
4 por ciento interior.	56'85
4 por 100 ídem fin mes.	56'95
4 por 100 exterior.	61'00
4 por 100 amortizable.	68'50
Aduanas.	88'00
Cubas (Emisión de 1886).	69'25
Cubas (Emisión de 1890).	86'00
Filipinas.	86'50
Banco de España.	382'00
Tabacalera.	234'00
Cambios de París.	42'25
Ídem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cete en 22 hs. v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. Cardona, con bocoyes vacíos, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Valencia en 17 hs. v. Cervantes, de 296 ts., c. Fós, con varios efectos, consignado á don José María Ricomá.

De Port-Vendres en 7 ds. pailebot francés Alphonse et Marie, de 63 ts., c. Vidal, con efectos, consignado á don Antonio Mariné.

De Arrecife de Lanzarote en 19 ds. pol. gol. española Trinidad, de 90 ts., c. Sintés, con barrilla, consignado á los señores Casaseca y Terré.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Cervantes, c. Fós, con cargo general.

Para Copenhague y esc. v. danés A. N. Hausen, c. Thidemaun, con efectos.

Para Londres y esc. v. inglés Rothbury, c. Hewett, con efectos.

Para Cete v. Correo de Cartagena, c. Cardona, con vino.

Para Saint Louis de Senegambia v. inglés Harmony, c. Hammond, en lastre.

Para Alicante l. Santo Cristo 2.º, c. Armijas, con tránsito.

Para Nantes y esc. v. francés Mitidja, c. Cogniet, con vino.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento O. N. O. flojo, mar llana y horizontes calmosos.

Al anochecer, viento N. flojo, mar llana y horizontes despejados.

Al anochecer se hicieron á la mar los vapores inglés «Rothbury», francés «Mitidja» y español «Correo de Cartagena».

Ayer, á las ocho de la noche, quedaban fondeados en nuestro puerto los vapores siguientes:

Inglés «Harmony», danés «A. N. Hausen» y españoles «Luis Barre» y «Tordera».

TELEGRAMAS

Madrid 2, 9'15 m.

El Imparcial aconseja al gobierno que redacte un *Memorandum* y que lo envíe á las potencias, narrando en dicho documento detenidamente cuanto ha ocurrido con los Estados Unidos desde que estalló la rebelión cubana.

Así, añade, quedará patentizado nuestro derecho.

Madrid 2, 10'25 m.

Un despacho de la Habana comunica que el *Diario de la Marina* publica un violento artículo contra los Estados Unidos.

Dice que en el caso de resultar ciertas las amenazas que dirigen los norteamericanos á España, merecen la maldición de Dios.

Concluye manifestando que los españoles sabrán afrontar con valor cuanto se desarrolle en lo sucesivo.

Madrid 2, 10'45 m.

Telegrafían de la Habana que ayer circularon rumores de que los buques de guerra norteamericanos habían salido al encuentro de la escuadrilla de torpederos.

Añade el despacho que los acorazados «Vizcaya» y «Oquendo» han salido en su busca para darles escolta hasta Puerto Rico.

—Según noticias de Londres, el Gobierno de España ha adquirido el crucero italiano «Carlos Alberto».

Madrid 2, 11'50 m.

De la Habana cablea el corresponsal del *Heraldo de Madrid* que en la ciudad se ha acrecentado el pánico desde anoche, considerándose probable una agresión; tanto que son muchas las familias que disponían la marcha, y no pocas de las que se quedan amontonan provisiones por temor á un bloqueo.

También los comerciantes en géneros de consumo inmediato hacen grandes pedidos para estar prevenidos.

El Gobernador general ha dictado serias medidas, adecuadas á las circunstancias.

Los periódicos todos hacen alarde de patriotismo en sus artículos, recomendando la unión al país, ante los acontecimientos que se vienen encima.

Varios comerciantes han ofrecido pagar anticipado un año de contribución.

Para mañana (hoy día 2) se disponen pruebas de las baterías que protejen la bahía y la ciudad.

Madrid 2, 2'35 t.

Un despacho de Washington dice que

Mr. Mac Kinley, hablando ayer con varios personajes, dijo que la contestación que había recibido del gabinete de Madrid, le hizo perder toda esperanza de llegar á un arreglo.

—Las noticias que se van recibiendo de los Estados Unidos son pesimistas.

Madrid 2, 2'40 t.

La despedida que se ha tributado á la tripulación de los acorazados «Oquendo» y «Vizcaya», que se dirigen á Puerto Rico, ha sido entusiasta.

La multitud, situada en los muelles y en varios botes aclamó á los expedicionarios.

La dotación del «Alfonso XII» presenció el espectáculo quedando todos los marinos muy impresionados, pero demostraron la mayor serenidad.

Madrid 2, 5 t.

Se acaba de recibir un despacho de París comunicando que en Washington se da como cosa inminente la ruptura de relaciones con España y que el lunes se declarará la guerra.

Añade el telegrama que el primer acto de hostilidad de los norteamericanos consistirá en atacar la escuadrilla de torpederos.

IMPRESA DE LA OPINIÓN.

ANITA M. SALLES

PROFESORA EN FLORES DE COLORES

Ha llegado á esta capital con el fin de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela, hechas sin moldes y enseñando á dar los colores que para las mismas se emplean. La enseñanza se dá á domicilio y á los precios siguientes:

Reunión de seis señoritas, á 25 pesetas cada una; de cuatro, á 30; de dos, á 40, y por una sola señorita 50 pesetas.

Las señoritas que deseen ver el muestrario, pueden avisar en la fonda del Universo. El muestrario estará expuesto en el escaparate de la tienda de mercadería de D. Buenaventura Ollé, calle de San Agustín, en el día de hoy y mañana.

EL MÉDICO OCULISTA SALVADOR

ROCA BALLBER ofrece al público el nuevo domicilio de su clínica de enfermedades de la vista con sus secciones de Electroterapia ocular y Radiografía, en Barcelona calle Vergara, 18 y 20, 1.º, chaffan Rambla de Cataluña.

Consulta particular diaria á las once. Lunes, miércoles y viernes: á las diez electroterapia ocular; á las siete aplicaciones de rayos X.

EL MÉDICO OCULISTA DE ESTA CIUDAD

DON JUAN MIRÓ

ha trasladado su gabinete á la misma calle de la Unión, núm. 7, 1.º

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante de Albuera. Parada, Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. Hospital y provisiones, capitán 3.º de Luchana. El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Chrmen Solé Vidal.—Carmen Martí Pi. **Fallecidos.**—Enrique Pérez Villatosa, Penitencia.—Ramón de Gracia, afueras San Francisco, 27, 1. **Matrimonios.**—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 2, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	35'80 p.
Id. á la vista.	36'44 »
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	43'50 »

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	55'30	55'35
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	68'30	68'35
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00

4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Bill. Hpot. Isla de Cuba 1886.	78'75	79'00
» » 1890.	64'75	65'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	18'60	18'70
Medina-Zam. y O. á V.	0'00	0'00
Norte de España.	21'55	21'65

RAMONA. una nit del teu balcó.
¡Oh! No m'ho torais á di...
Sembla que'l dirim'ho t'agrada;
mátam ja d'una vegada
perque no ho torni á senti. (De prompte.)
¿Vols anárten? Jo la sort
per complet te canviaré;
te faré rich, te daré
totas las joyas, tot l'or
que vulguis; jo tinch la clan...
¿vols acceptá lo que't dono
y'l mal que has fet te perdono,
si aquí'm deixas mori en pan?

ENRICH. ¡No!

RAMONA. ¿Qué més vols? ¿Qué ambicionas?

Sigasme franch; estém sols.
Digas, demana; ¿qué vols?

ENRICH. No vull res de lo que'm donas.
Pobre soch; pero l'orgull
d'altre temps encara tinch;
¡decideix! sabs á qué vinch
y únicament aixó vull.

RAMONA. ¡No y no!

ENRICH. (S'asseu.) Está bé; esperaré
que'l Arcis á casa vingui;
y perque viu se mantingui
l'entranyable amor que't té,
no subjecte á desenganyis,
li daré ¡grata sorpresa!
una carta per tú estesa
fa poch més de dinou anys. (Ab intenció.)

RAMONA. ¡Miserable! (Tapanise la cara ab las mans.)

ENRICH. (Ensenya la carta.) Es molt sencilla;
jo no sé perqué t'afrota...
m'escrivias dantme conta
del naixement de ta filla!

RAMONA. ¡Oh! (Enrich s'acosta, li agafa una ma, tra-

yenit de la cara.)

ENRICH. Estich segú que has comprés
que no'hi ha possible esmená;
qui comensa una cadena

un Cristo clavat en creu
per entre la boira's veu,
d'un fanal al resplandó.
Dalt, una dóna s'enuja,
baix, un home que s'amaga...
no sé qui la llum apaga,
l' Cristó, l'home... ó la pluja.
Després, en la sombra's pert
lo que, avans, allí ha passat;
lo balcó ja está tancat,
lo carré ja está desert;
y segueix fosca la nit
com per naltros esullida,
deixant que la boira, humida
rodi pel poble dormit.
Dins de la casa pairal,
hont aquella dóna viu,
fa molt temps que hi ha fet lo niu
una passió criminal;
y ningú ho sab, ningú ho veu,
perqué fins de Déu s'amaga,
totas las nits, quant s'apaga,
aquell llum d' aquella creu.
De prompte, siroll, esglay,
passos aprop que s'aturan,
llavis que, besant, se juran
amor y no olvidá may;
del balcó la porta oberta,
per hont la deshonra escapa
y boira humida que tapa
tota la vila deserta.
Horas després, l'endemá,
aixís que apuntava'l dia,
ell, de la vila fúgia,
ella, s'anava á cassá;
y han viscut com dos estranys
y de tot afecte lliures,
sense veures, sense escriures
més que un cop... ¡durant vint anys!
Repasa bé la memoria
y, sense exhalá una queira,

* **BRONQUITIS, CATARRROS, TISIS** *

CÁPSULAS EUPEPTICAS

DE

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del **Dr. PIZÁ**

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con **MEDALLAS de ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, **BARCELONA** y principales de América




AVISO

En la imprenta de este periódico, rambla de San Juan, 71, bajos, se reciben esquelas pa defunción, para su inserción en el mismo, hasta las tres de la madrugada.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30, farmacia y principales de España y América.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de **LLORENS Y GIBERT**, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

FÁBRICA DE FLORES

BARCELONA.—RONDA UNIVERSIDAD, 23

Gran surtido en **PLANTAS DE SALON**, **RAMOS DE AZAHAR** para novias, **CORONAS** primera Comunión, **RAMOS IGLESIA**, etc.

Especialidad en la fabricación de **CORONAS CRUCES** de metal-porcelana, tela y pluma.

LETRAS y LAZOS para Coronas.

Surtido completo en hojas, semillas, papel seda inglés, musgo vegetal, tubos goma y demás **ELEMENTOS PARA LA CONFECCION DE FLORES**.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Ronda de la Universidad, 23 **BARCELONA**
(Cerca la Plaza de Cataluña)

20 Cts



EL GATO NEGRO

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

ODONTÓLOGO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, S. Francisco, 19, pral.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILLA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas, de platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de prótesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona San Francisco núm. 19, principal, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

DR. I. CARALT SALA

MÉDICO-OCULISTA

HA TRASLADADO SU CONSULTORIO A LA

RONDA DE SAN PEDRO, 9, PISO PRINCIPAL

(entre el Paseo de Gracia y Plaza de Urquinaona)

BARCELONA

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 4

PURGARSE

Con las **PÍLDORAS ORIENTALES**

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas **PÍLDORAS** sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:
Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre...

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.

Se dan lecciones.

En la imprenta de este periódico informarán.

42

L'HEREU JORDI

digasme si es la mateixa la teva y la meva historia. vull que ara'm tornis á dir lo que m' deyas al balcó... m' has olvidat? ¡Digas!

RAMONA. ¿Encara m'estimas?

ENRICH. ¡Sí!

RAMONA. ¡Ramonal! (Volventia abressá.)

RAMONA. (Recassantlo.) ¡Oh! No.

ENRICH. ¿Qué't subleva?

RAMONA. Jo'm podia deshonrar, quant l'honra sols era meva; sense seny, sense sentit, del meu deber rompre'ls llassos; pero avuy no e'tench las brassos més que al coll del meu marit.

ENRICH. ¿Será precis que't recordi lo que ahí't deya ab la carta?

RAMONA. ¿Vols que la llegim?

ENRICH. ¡Apartal!

RAMONA. ¿Qui havia de dir á l'Arcis que per tú fos estimat?

ENRICH. ¿Que hi fa que visqui enganyat, si es felis?

RAMONA. (Ab amargura.) Sí; molt felis! Un home de bé ab un cor com un altre no's coneix... no diguis, Enrich, mereix, sense cap dupte, més sort. Qui per mi's desviu y's mata, perque viu sense alegría, quant menos, no merexia teni per dóna á una ingrata. Jo hi enganyat y hé trahit al qui honra é hisenda m'ha dat, partint ab mi, per mitat, la seva taula y'l seu llit; y, per tota gratitud,

FOLLETIN DE LA OPINIÓN

43

sentne tú bon testimoni, no he portat al matrimoni ni honra, ni amor, ni virtut.

ENRICH. No discutim ni perdém un temps que'ns ha de fé falta.

RAMONA. ¿Qué vols?

ENRICH. A la vista salta que seguí així, no podém. Será odiós, sí, ja hi convinch; pero es conseqüencia sols de lo passat.

RAMONA. Bé; ¿qué vols?

ENRICH. Massa has dit.

RAMONA. Sabs á qué vinch; creurem en tot has promés y'l cumpliment te reclamo; avans de que torni... l'amo, marxém de casa tots tres.

ENRICH. ¡Déu del cel!

RAMONA. No hi ha disculpa que alegá... Ha arribat ja l'hora; terra en dins y mar en fora; portaré la nostra culpa; que no ha de faltá un espay hont pogué amagá á la gent tú l'etern remordiment y jo la desdixta.

RAMONA. (Ab resolució.) ¡May!

ENRICH. (Després d'una petita pausa, sorprés per la contesta de Ramona.) Tot lo temps transcorregut, sense véuret ni parlarte. ¡t'ho juro! para olvidarte hi fet molt més que he pogut. Al desordre m'he entregat y, esclan del joch y del vici, he perdut fins lo judici; pero perdre no hi lograt aquella última impressió que als meus llavis vas deixá, quant comensava á baixá,